



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2021 DE AYUDAS FINANCIERAS ERASMUS/ INTERNACIONALES DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2022/2023

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 22 de marzo de 2022 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 23 de marzo de 2022, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus/ Internacionales destinadas a estudiantes de la UVa, curso académico 2022/2023, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 21 de octubre de 2021, en los siguientes términos:

1.- Conceder las ayudas convocadas a los candidatos relacionados a continuación:

María Nieto Fernández	Universidad de Augsburgo
Rodrigo Alcalde Antón	Universidad de Nantes
Javier Conejo Cuevas	Universidad de Nantes
Victoria Benito del Val	Universidad de Bourgogne
Marta Rodríguez de la Cruz	Brest Business School
Inés Bustamante Pastrana	Universidad de Bourgogne

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 14 de junio de 2018 (BOCYL nº 119 de 21 de junio))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

